

Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores

# Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana



### **Programa Estudios de la Ciudad**

El programa Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores/as y funcionarios/as que cuenten con los instrumentos cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

### **Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana**

EMSEGURIDAD –Q es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social, teniendo como fin primordial el apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana.

**Director de FLACSO sede Ecuador:** Adrián Bonilla

**Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad:** Alfredo Santillán

**Compilación del Libro Ciudad Segura Volumen 3:** Jenny Pontón y Alfredo Santillán

**Coordinación del Boletín Ciudad Segura:** Jenny Pontón

**Temas Centrales:** Johanna Espín, Mauricio Abril Donoso, Alex Tupiza Aldaz, Ximena Tocornal, Antonio Frey, Juan Carlos Parra, Jaime Erazo Espinosa, Oscar Raúl Ospina, Andrea Betancourt, Jenny Pontón Cevallos, Henry Allan, Verónica Supliguicha, Grace Vásquez, Paola Jácome, Farith Simon Campaña, Juan Pablo Aguilar, Olga Vallejo Rueda, Sara Lofberg.

**Colaboradores:** Fernando Carrión, Blanca Armijos, Jenny Pontón Cevallos, Alfredo Santillán

**Edición:** Noemí López P

**Diseño y diagramación:** Antonio Mena

**Impresión:** Crearimagen

**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

Augusto Barrera

Alcalde Metropolitano de Quito

Eco. Lourdes Rodríguez

Secretaria de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad

Lic. Guadalupe Estévez

Gerente General de EMSEGURIDAD-Q

Paco García

Coordinador del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

ISBN: 978-9978-67-247-1

FLACSO sede Ecuador

La Pradera e7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593-2) 323 8888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: Octubre 2008

# Índice

Presentación .....	13
Introducción: Explorando temáticas nuevas en Seguridad Ciudadana .....	15
<i>Alfredo Santillán C.</i>	
I ECONOMÍA Y DELITO	
<b>Delitos contra la propiedad</b>	
Los bienes robados: un asunto económico .....	33
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Delitos contra la propiedad: el mayor problema de inseguridad ciudadana en el DMQ .....	35
<i>Johanna Espín M.</i>	
Tecnologías de la información y la comunicación en la prevención del delito .....	49
<i>Blanca Armijos</i>	
Solo delitos violentos: un requisito de difusión .....	51
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Intervenir sobre los objetos y las organizaciones criminales .....	53
<i>Alfredo Santillán</i>	

## **Delitos contra vehículos**

El robo de vehículos ¡un negocio que prende motor! .....	61
<i>Fernando Carrión M. y Ximena Tocornal</i>	
Delitos contra vehículos: el caso de Quito y Guayaquil .....	63
<i>Mauricio Abril Donoso y Alex Tupiza Aldaz</i>	
Robos de vehículos en el Gran Santiago .....	79
<i>Ximena Tocornal y Antonio Frey</i>	
Análisis comparado del robo de vehículos en Quito, Guayaquil y Santiago .....	94
<i>Ximena Tocornal, Mauricio Abril, Alex Tupiza</i>	

## **Mercado de bienes robados**

<i>Cachinerías</i> : espacio de encuentro de la demanda y la oferta de bienes robados .....	105
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Análisis económico del comercio ilícito en el DMQ .....	107
<i>Juan Carlos Parra F.</i>	
Delitos de receptación en Chile .....	120
<i>Blanca Armijos</i>	
Informalidad, cachinerías y decomisos: aspectos confusos en la prensa .....	122
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
La circularidad de las economías ilícitas .....	124
<i>Alfredo Santillán</i>	

## **Vivienda y seguridad**

La ciudad de intramuros: temor y violencia .....	131
<i>Fernando Carrión Mena</i>	

Ciudad afuera, mercado al centro, vivienda adentro . . . . .	133
<i>Jaime Erazo Espinosa y Oscar Raúl Ospina</i>	
Lima: una metrópoli cercada . . . . .	154
<i>Blanca Armijos</i>	
Vivienda, temor y medios: fusión que promueve el encierro . . . . .	156
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
¿Son seguros los enclaves urbanos? . . . . .	158
<i>Alfredo Santillán C.</i>	

## II VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

### **El suicidio en la seguridad ciudadana**

Suicidio . . . . .	167
<i>Fernando Carrión M.</i>	
El suicidio en el Ecuador: un fenómeno en ascenso . . . . .	169
<i>Andrea Betancourt</i>	
Muertes autoinfligidas: una perspectiva regional . . . . .	187
<i>Blanca Armijos</i>	
Tratamiento del suicidio en los medios: pautas para su prevención . . . .	189
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Prevenir el suicidio: sugerencias desde una perspectiva social . . . . .	191
<i>Alfredo Santillán</i>	

### **Femicidio en el Ecuador**

Femicidio: ¿un asunto exclusivo de mujeres? . . . . .	199
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada . . . . .	201
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	

Reingeniería judicial para combatir el  
femicidio en Ciudad Juárez . . . . . 219  
*Blanca Armijos*

Violencia femicida en los medios: de la  
visibilización al adecuado tratamiento . . . . . 221  
*Jenny Pontón Cevallos*

Visibilizar, prevenir y sancionar el femicidio . . . . . 223  
*Alfredo Santillán*

### **Regeneración, seguridad y tolerancia**

Centros de tolerancia que generan intolerancia . . . . . 231  
*Fernando Carrión M.*

Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y  
centros de tolerancia en Quito y Guayaquil . . . . . 233  
*Henry Allan*

Trabajo sexual en Europa: entre la abolición y la legalización . . . . . 251  
*Blanca Armijos*

Centros de tolerancia y regeneración:  
debate ausente en la agenda mediática . . . . . 253  
*Jenny Pontón Cevallos*

Las regulaciones sobre los centros de tolerancia . . . . . 255  
*Alfredo Santillán*

### **Trata de personas**

El trato de la trata de personas . . . . . 263  
*Fernando Carrión M.*

Trata de personas: historias que invisibilizan verdades . . . . . 265  
*Verónica Supliguicha, Grace Vásquez, Paola Jácome*

Esclavitud laboral en la industria textil argentina . . . . .	280
<i>Blanca Armijos</i>	
Trata de mujeres en los medios: ¿cómo se trata? . . . . .	282
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Acciones sociales y penales sobre la trata de personas . . . . .	284
<i>Alfredo Santillán C.</i>	

### III NORMAS Y PRÁCTICAS DE CONTROL SOCIAL

#### **Seguridad ciudadana e impunidad**

Impunidad . . . . .	293
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Proceso penal e impunidad . . . . .	295
<i>Farith Simon Campaña</i>	
Corte Penal Internacional: vigilante ante la impunidad . . . . .	314
<i>Blanca Armijos</i>	
Justicia, impunidad y libertad de expresión . . . . .	316
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Criterios generales para evitar la impunidad . . . . .	318
<i>Alfredo Santillán</i>	

#### **Constitución y seguridad**

Constitución, leyes y políticas garantistas de seguridad ciudadana . . . . .	325
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Nueva Constitución ¿Nueva seguridad? . . . . .	327
<i>Juan Pablo Aguilar</i>	

Reformas legales a la seguridad en Venezuela ..... 346  
*Blanca Armijos*

Constitución, seguridad y comunicación ..... 348  
*Jenny Pontón Cevallos*

El desafío de poner en práctica la ley ..... 350  
*Alfredo Santillán C.*

### **Participación comunitaria en seguridad**

La participación en seguridad:  
¿deseo ineludible o dilema por develarse? ..... 357  
*Fernando Carrión M.*

Participación comunitaria en la seguridad ciudadana:  
la experiencia de Quito ..... 359  
*Olga Vallejo Rueda*

La Castrina:  
una experiencia de integración social por la seguridad ..... 375  
*Blanca Armijos*

Comunidad, participación y seguridad en los medios ..... 377  
*Jenny Pontón Cevallos*

La participación no es vigilantismo ..... 379  
*Alfredo Santillán C.*

### **Video vigilancia pública**

OJO: le estamos filmando ..... 387  
*Fernando Carrión M.*

Ojos de águila: una primera aproximación al  
sistema de video vigilancia en Quito ..... 389  
*Sara Löfberg*

La video vigilancia: un sistema de seguridad que requiere de control y regulación . . . . .	407
<i>Andrea Betancourt</i>	
Tele-vigilancia y primicia: espectáculo de lo real . . . . .	409
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Los dilemas de la video vigilancia . . . . .	411
<i>Alfredo Santillán</i>	

# Visibilizar, prevenir y sancionar el femicidio

Alfredo Santillán

Dentro del enfoque epidemiológico, el fenómeno de los homicidios se ha convertido en el indicador privilegiado para establecer el nivel de violencia de un lugar, arguyendo tanto razones teóricas (por ejemplo la importancia de este delito como expresión máxima de la violencia contra las personas al ser letal) como razones metodológicas debido a la baja cifra negra que posee ante la evidencia del cadáver. Sin embargo, pese a la preeminencia y vigilancia sobre los homicidios existe poca reflexión e identificación de lo que implica el femicidio. Si bien el seguimiento epidemiológico incluye la variable sexo en la descripción, no es capaz de establecer los motivos que subyacen el crimen y por ende es insuficiente para establecer en qué medida los crímenes contra mujeres obedecen a razones de género.

Por este motivo, en primer lugar es necesario precisar y mejorar la información acerca de los homicidios a mujeres. Esto implica romper el paradigma epidemiológico incapaz de establecer las causas particulares de los crímenes y recurrir a las fuentes judiciales que procesan la investigación del delito, a fin de tener datos precisos sobre la relación víctima/victimario y el contexto del crimen, de manera que se pueda establecer la dimensión de género en esta forma de violencia. En el caso del Ecuador, esto significa romper los esquemas de registro en instituciones como la Policía Judicial, en tanto no consideran variables como género y edad para el desglose de la información.

En segundo lugar, es fundamental un cambio radical en el sistema judicial en todas sus instancias. Si bien el concepto mismo de femicidio está en construcción, es claro que no intenta designar solo el sexo de la víctima sino el componente de género y las particularidades que conllevan al cometimiento del crimen. En esta medida, es fundamental el trabajo del servicio de

investigación de delitos y su capacidad de producir las evidencias necesarias para definir un caso de femicidio. Por otro lado, la inoperancia del sistema judicial desemboca en el elevado nivel de impunidad sobre estos casos (como sostienen las investigadoras de este fenómeno), lo cual supone negligencia e insensibilidad del Estado ante las particularidades de las violencias que experimentan las mujeres, al punto de convertirse en cómplice del femicidio.

Finalmente, es preciso fortalecer las políticas en contra de la violencia de género en todos los niveles, pues si bien el femicidio es la expresión mortal de ésta, se asienta en las mismas jerarquías y desigualdades de género presentes en las formas menos letales de la violencia que experimentan las mujeres. En este sentido, la discusión pública sobre el femicidio puede ser vista estratégicamente para desmitificar las ideas comunes según las cuales los diferentes tipos de violencia de género –desde la lógica de la de seguridad ciudadana– son secundarias frente a temas como el crimen violento o el delito contra la propiedad. Esto se ve claramente en los presupuestos económicos, pues el equipamiento policial sigue siendo el eje de las políticas de seguridad ciudadana en el Ecuador, mientras que los recursos destinados a la prevención y tratamiento de esta violencia ocupa un espacio marginal.

## Femicidio en América Latina

País	Año	Fuente de Información	Causas adjudicadas al Femicidio
Colombia	2001 - 2004	Periódico "El Tiempo"	Diario El Tiempo arrojó 3.104 artículos sobre homicidio, de los cuales 9 (0.3%) aludían al tema de muertes violentas de mujeres propinadas por sus parejas. En cuanto asesinatos y desapariciones de mujeres relacionados con el conflicto armado interno que vive el país, la proporción de mujeres asesinadas por persecución política reportadas durante el período 2003 – 2004 equivale aproximadamente a un 12% respecto de los hombres, y en lo relativo a desapariciones, las mujeres ascienden a aproximadamente un 16% respecto de las desapariciones de los hombres.
Guatemala	2000 - 2005	Grupo Guatemalteco de Mujeres basado en los datos de la Policía Nacional Civil de Guatemala	Entre el año 2000 al 2005 murieron un total de 2.170 mujeres. Se identifica que la mayoría de ellas estaban en edad reproductiva (de 15 a 49 años) y que la principal causa de muerte fue por arma de fuego y después estrangulamiento, además de presentar señales de tortura y violencia sexual.
Perú	2004 - 2007	Estudio realizado por Flora Tristán y Demus	Cada mes, más de 9 mujeres mueren víctimas de la discriminación y la violencia basada en su género. En el 2004 se registró 130 casos de mujeres asesinadas, descendiendo en el 2005 a 92 casos; para incrementar el número de víctimas en el 2006 a 143.
Buenos Aires-Argentina	1997 - 2003	Dirección General de Coordinación operativa de Seguridad, y Centro de Operaciones Policiales	El total de femicidios del período 1997 - 2003 es de 1.284, de los cuales 1.209 son mujeres mayores de 5 años y 75 son menores de 5 años.

Fuente: DEMUS (2006). "Femicidio en América Latina". Lima: DEMUS.  
Elaboración: Diana Mejía.

**Russell, Diana E y Harmes Roberta A, (2006) Femicidio: Una perspectiva global. México: Universidad Autónoma de México, 402 p.p. ISBN 970-32-3001-6**



El feminicidio –crimen de odio contra las mujeres por ser mujeres– es el punto culminante de una espiral de violencia originada en la relación desigual entre mujeres y hombres en la sociedad patriarcal. De acuerdo con las autoras, hoy, como desde mediados del siglo XX, mujeres feministas luchan por visibilizar y erradicar los diferentes tipos de violencia de que son objeto las mujeres, es decir, desde la violencia simbólica hasta el homicidio. Este libro da cuenta de casos de feminicidio en países y culturas tan diferentes –como México, Guatemala, Estados Unidos, Sudáfrica, Ruanda, Burundi, Israel, China y Australia–, que demuestran que las causas del problema son estructurales y, por tanto, de una gran complejidad que requiere ser enfrentada desde los ámbitos político, jurídico, social y cultural, por todos los niveles de gobierno y por los organismos internacionales (fuente: [www.etienda.unam.mx](http://www.etienda.unam.mx)).

**Chejter, Silvia (editora) (2005). Femicidios e impunidad. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer, Fundación Heinrich Boll. 92 p.p.**



Esta publicación es parte de la campaña globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres, por lo que denuncia que todos los días y en todas partes las mujeres son asesinadas, tanto en situaciones de conflictos armados o guerras; como en la calle mediante violaciones, prostitución, pornografía o delincuencia organizada; y en la familia a través de crímenes cometidos por parejas o ex parejas. Por tal razón, este libro reúne distintos textos que analizan el tema: en la primera parte se presentan los resultados de un trabajo de carácter estadístico sobre los feminicidios ocurridos durante siete años en la provincia de Buenos Aires; en la segunda parte se incluyen textos de profesionales de distintas disciplinas que dan cuenta de la violencia femicida y de su impunidad; y finalmente, se muestran testimonios de periodistas que analizan como los medios de comunicación reproducen prácticas femicidas (fuente: Chejter, 2005).

## **Páginas web**

**Consejo Nacional de la Mujeres – Ecuador**

[www.conamu.gov.ec](http://www.conamu.gov.ec)

**Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer - Perú**

<http://www.demus.org.pe/>

**Agenda de las Mujeres - Argentina**

<http://www.agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=5>

**Isis Internacional – Chile**

<http://www.isis.cl/>

**Nosotras en red**

<http://www.nosotrasenred.org/feminicidio.html>